



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. 0000677/2020

Córdoba, 19 FEB 2020

VISTO:

La solicitud de la Sra. Carolina Castro del Sector Oficialía a fs 1, de rectificación del acta de examen N° 00806 libro N° 00030 y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la carga del acta de examen N° 00806 libro N° 00030, por parte del Sector Oficialía.

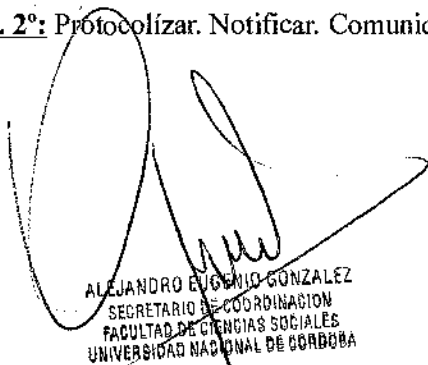
Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. De Autoridad Superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

Por ello;

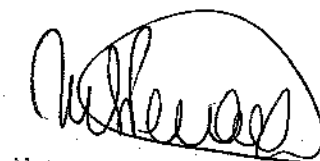
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1°: Rectificar el acta de examen N° 00806 libro N° 00030, fecha 18/12/2019, correspondiente a la asignatura "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV" código 542, en donde dice Maccarini Narella D.N.I. N° 37.526.091 calificación ausente, debe decir Maccarini Narella D.N.I. N° 37.526.091 calificación 7 (siete) y donde dice Magnani Carolina Roxana D.N.I. N° 36.921.636 calificación 7 (siete), debe decir Magnani Carolina Roxana D.N.I. N° 36.921.636 calificación **ausente** todo ello de acuerdo al informe del Sector Oficialía a fs 1 del expediente de referencia.

Art. 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgto. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

